

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA DE MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
sin alterar estructura

Total Parcial

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE PERMISO
55
FECHA
19 JUL. 2018
ROL S.I.I.
649-14

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 114, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M. -5.2.5 y 5.2.6 N° REOM. / 201615422
- D) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda)
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4/6.2.9 N° 201504516 // POM 71-2015
- F) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva TOTAL de la obra menor destinada a AMPLIACIÓN Y CAMBIO DE DESTINO DE VIVIENDA A EQUIPAMIENTO COMERCIAL ubicado en calle/avenida/camino ANDRES BELLO N° 0297 EX 397, Lote N° 126, Manzana ----- Localidad o Loteo MAIPO SECTOR II, Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los Vistos
- 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización especial -----

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
JULIO ANDRES OJEDA PUIG			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.		
MARCEL BUSTOS DUARTE			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		
MARCEL BUSTOS DUARTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
Permiso De Obra Menor 71	15-07-2015	24,58	Equipamiento Comercial
RESOLUCIÓN Nº		-----	FECHA
(En caso de modificación de proyecto)			

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (Artículo 5.2.6. inciso final)

Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes

Informe de Arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C inciso final

Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)

Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

Certificado de Dotación de Agua Potable

Certificado de Dotación de Alcantarillado

Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)

Declaración de Instalación Interior del Gas (Anexo C)

Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda

Certificado de instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda

Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda

Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda

Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- En la presente Recepción se reciben las obras indicadas en el POM N°71 del 15/07/2015, correspondientes a modificaciones interiores, ampliación y cambio de destino a equipamiento comercial.

2.- Se adjunta:

- Informe del Arquitecto Proyectista Sr. Marcel Bustos Duarte, S/N° del 29-02-2016.
- Certificado de Instalación Eléctrica Interior TE 1 N° 1349432 del 23-02-2016, emitido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), donde el instalador responsable es el Sr. Julián de la Cruz Aravena Espinoza, para el Local N° 1.
- Certificado de Instalación Eléctrica Interior TE 1 N° 1349435 del 23-02-2016, emitido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), donde el instalador responsable es el Sr. Julián de la Cruz Aravena Espinoza, para el Local N° 2.
- Certificado de Instalación Eléctrica Interior TE 1 N° 1349449 del 23-02-2016, emitido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), donde el instalador responsable es el Sr. Julián de la Cruz Aravena Espinoza, para el Local N° 3.
- Certificado de Instalación Eléctrica Interior TE 1 N° 1349443 del 23-02-2016, emitido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), donde el instalador responsable es el Sr. Julián de la Cruz Aravena Espinoza, para el Local N° 4.
- Certificado de Instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas N° 0033772, emitido por Aguas Andinas.



MARCELA DÍAZ ROMO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN (S)

ARQUITECTO REVISOR: PABLO ANDRÉS VERGARA MADARIAGA



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:
 -INTERESADO
 -OFICINA DE PARTES
 -INE (EN EL CASO DE LOS PERMISOS)
 -DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 -ARCHIVO EXPEDIENTE REOM. / 201615422
 -DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA (COPIA)